

## DECLARACIÓN SOBRE MEDIO ORIENTE

Santiago de Chile, 5 de Diciembre de 2001

El Grupo de Río frente al gravísimo deterioro de la situación en el Medio Oriente, donde suceden hechos de violencia que involucran y afectan a las autoridades y los pueblos de Israel y de Palestina acuerda:

1. Exhortar al Gobierno del estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina a que hagan los máximos esfuerzos para el cese inmediato de todo acto de violencia, tal como lo recomienda el Informe Mitchell, a fin de restablecer condiciones mínimas de confianza que permitan evitar el agravamiento de la actual situación, la que pone en riesgo la seguridad y la paz regional y mundial.
2. Reiterar la Declaración suscrita por los Cancilleres del Grupo de Río acerca de la Crisis en Medio Oriente, efectuada el pasado 14 de noviembre en Nueva York.
3. Solicitar al secretario General de las Naciones Unidas que continúe prestando todos los esfuerzos para promover el acercamiento entre las partes.

Para contribuir al logro de los propósitos señalados, el Grupo de Río aunará esfuerzos con otros países de la comunidad internacional y en especial con otros grupos regionales, como la Unión Europea, dirigidos a este mismo objetivo de paz y seguridad.

La Secretaria Pro Témpore pondrá de inmediato en conocimiento del Gobierno de Israel y de la Autoridad Nacional Palestina el texto de esta urgente exhortación y posición del Grupo de Río. Así mismo, efectuará las gestiones para que la Secretaría del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas distribuya esta declaración para conocimiento de los Estados Miembros de dicho Órgano.